

**Ricardo Ruiz Pellón**  
CIRUJANO DENTISTA  
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL.

### ACOSÁNDONOS

Mientras aquí nos detenemos en pequeños, o perdemos el tiempo gastando la pólvora en salvas, nuestros hermanos de alende el Pirineo van ganando terreno poco a poco a expensas de nuestros intereses.

No hace aún un año que se concertó el tratado franco-inglés respecto a Marruecos, y en aquellas poblaciones en que España había ocupado hasta aquí el primer lugar, va quedando paulatinamente relegada al segundo porque Gobierno, comerciantes, industriales, banqueros, etcétera, franceses, han puesto sus ojos en el antiguo Imperio africano y van llevando a él sus artes, sus procedimientos, sus medios de acción y de vida, al extremo que Tánger, que a principios de este año 1904 parecía una población de nuestro Mediodía, al final del mismo se ha afrancesado en tal forma que, perdiendo la fisonomía española, va pareciendo una de las plazas de Argelia.

Mes por lo visto, no basta a la actividad de Francia el inexplorado campo que ofrece Marruecos, ni el mercado que encuentre en sus colonias, y, pretendiendo más, pretende llevar sus negocios a las Repúblicas del Plata, compitiendo con los productos de España y de Italia y excluyendo a estos dos pueblos de aquel que ha sido hasta ahora uno de los principales centros consumidores de sus artículos.

Para conseguir este resultado, se vienen realizando en la vecina República grandes preparativos, en los que la iniciativa y actividad industriales compiten con la oficial, y en los que no se perdona medio, ni se olvida precaución alguna, que pueda conducir al fin apetecido.

¿Qué harán ante tales preparativos las naciones amenazadas? En cuanto a Italia no ofrece dificultad la respuesta que debe darse a tal pregunta: es una nación que tiene bien estudiada la cuestión de su comercio con Sud América y sabe defenderse bien, tan bien ó mejor que el nuevo competidor, pues tiene a su lado como ventaja incuestionable el mejor conocimiento del país y la base de un negocio ya planteado, de un mercado ya adquirido; mas en cuanto a nuestra España es de temer, y no poco, la concurrencia francesa, toda vez que aún no estamos bien preparados, en ningún terreno, para la lucha con que se nos amenaza, y allí donde no hay como aquí en nuestra patria, Aranceles que protejan nuestros productos, es de temer que nos veamos vencidos, cerrándose a nuestra producción un mercado más.

Debemos, pues, evitar que esto suceda, prepararnos a la lucha en las mejores condiciones posibles, dando a entender a quienes tan ambiciosamente se proponen suplantarnos que sabemos luchar, y si en el combate salimos vencidos, nos que al menos la satisfacción de haber llenado nuestra misión y cumplido nuestro deber.



### LA CASERITA DE ARRONA

Cantando va sus amores  
Despuntar la alborada  
la caserita de Arrona  
caminito de Zumaya,  
y a sus cantos responden  
las aves en la enramada  
y el Urdía en la llanura  
y el mistillín en la montaña.  
Sus rubias trenzas de pelo  
flotan al soplo del aura  
y sus mejillas hermosas  
que arques sonrisas plácidas,  
chavaleas de Donostia  
parecen en lo encarnadas.  
I  
—Ay caserita de Arrona  
no tornes a la montaña  
que las ventiscas del Horno  
morosa pondrán tu cara.  
—Tengo padres en la aldea.

—Tendrás en la villa galas.  
—Allí hay quien me da su mano.  
—Y aquí quien te da su alma.  
—Señor, en los caseríos  
suele cantarse esta cantar:  
«Acuérdate de la hormiga  
si de volar tienes ensía,  
que hasta el cuerpocito pierda  
cuando le necen las alas.»  
Antonio de Trusha.

### Situación crítica de Port-Arthur

—POR TELÉGRAFO—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 9—3'30.  
(Recibido con retraso.)

**Rendición inminente. — Horrible bombardeo. — Buques rusos a pique.**

Un despacho de Tokio dice que la rendición de la plaza de Port-Arthur es inminente.

Los japoneses se han apoderado de otras importantes posiciones, las más principales de la plaza, desde las que hacen un horrible bombardeo. Desde las posiciones que dominan la bahía, los japoneses van echando a pique los buques rusos, uno a uno.

RICARDO.



Se verificó el enenetro,  
que ha sensacionado mucho,  
entre Soriano y el Sánchez  
de Cabrera, no el marqués,  
Sánchez, más afortunado  
ó más diestro ó con más pulso,  
ocasionó a don Rodrigo  
una lesión en un muslo.  
Por aquel duelo con Pickman,  
en que éste quedó difunto,  
está el capitán Parades  
procesado como es justo.  
¿Se procesará también,  
rindiendo a la igualdad  
a Soriano y Sánchez Guerra  
aunque cadáver no hubo?  
A Soriano, ya lo creo  
que con muchísimo gusto  
lo procesaría Maura  
y aun le echaría del mundo.  
¡Pero a Sánchez Guerra,  
¡el ídolo de su corazón angustio!  
¿A ese procesarle? ¡Nunca!  
diga lo que quiera el vulgo.  
¡Ya bastante don Antonio  
por el sufrío, hasta que supo  
que había salido fieso  
de aquel lance tremebundo!  
¿Y ahora iban a procesarle  
después de pasado el suño?  
¡No se ha hecho el Código  
para las gentes de sito coturno!  
Cuando era un simple empleado  
sujeto a la Ley estuvo...  
¡Ahora apliárale está  
solo la Ley del embudo!

Un mecánico suizo ha inventado un aparato para hacer innecesarios los servicios de las niñeras.

Consiste en una cuna que se mece cada vez que el niño se desgrita llorando y al mismo tiempo el movimiento de la cuna hace funcionar un fonógrafo que entona una canción soporífica con la coasabida letra:

Duermete niño mío  
que viene el coco  
y se lleva a los niños  
que duermen poco.  
Con lo cual el niño se duerme, deja de balancearse la cuna, se calla el fonógrafo y en paz.

Aunque las ventajas de este aparato son evidentes, no dejarán de rechararlo muchos maridos, contra los deseos de adquirirlo que manifestarán sus respectivas esposas, ocasionando esta divergencia de opiniones algunas reyertas matrimoniales.

La oposición de los maridos se comprende. Porque una niñera guapa, es cien veces preferible a un artefacto por ingenioso y eficaz que sea.

Y perdonen ustedes el modo de señalar.

Leo:

«En el Hospital de la Magdalena, de Zaragoza, se han amotinado los enfermos formando barricadas con las camas y colchones, por la falta de calefacción.»

Vamos, que quisieron entrar en calor de ese modo.

Y si lo conseguirían  
el penetrar en las salas  
practicantes y enfermeros  
a restablecer la calma,  
les arrojaron con brio  
desde aquellas barricadas  
gingerías, escupiendo  
potingues y castipalmes!

Los autores de *El Trueno gordo*, procesados por haber sido considerados pecaminosos esa zarcuela del género chico, han sido absueltos.

Con tan fausto motivo se volverá a representar la obra, y todo Madrid y luego todas las provincias acudirán a presenciar las representaciones.

Ingratos serán los autores de *El Trueno gordo* si no manifestan de algún modo su gratitud a Sánchez Guerra, que fué el que cuando era gobernador denunció la obra a los tribunales.

Merced a esa feliz resolución del señor Sánchez Guerra, *El Trueno gordo* va a proporcionar ahora a sus autores la mar de dinero.

Para que se vea lo listos y discretos que son nuestros consuepudos gobernantes  
Muy elegantes, muy bellos,  
muy presuntuosos son  
y discurre mejor que ellos  
un queso de Villalón!

¡Cielos!  
Se hallan enfermos en la actualidad los ministros San Pedro, Linares y Ferrándiz.  
Hago votos sinceros por que no apriste demasiado, a ninguno de ellos, el mal.  
¡Pero eso no es, señoras, un Gabinete,  
más bien es una sala de un Hospital!

Como se asegura que el señor Ferrándiz quiere dimitir, preguntado acerca de esto el señor Allendesalazar ha dicho que tal vez sea cierto porque el ministro de Marina está acatarrado en estos días.

¿El?  
O yo estoy esta vez muy trastornado ó lo mismo que yo dirá cualquiera:  
No es Ferrándiz quien se halla acatarrado;  
¡la que está acatarrada es la carteral!

Sobre si fue pura ó no  
Juana de Arco, hay cisco en Francia.  
¡Y todavía está en duda  
si ha existido la tal Juana!



—POR TELÉGRAFO—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 9—14'30.

### Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros que se suspendió ayer por la festividad del día.

Presidió el Rey y asistieron todos los ministros, incluso los de la Guerra, Marina y Estado, que se hallan repuestos de las dolencias que han sufrido.

El Consejo fue de escasa duración. El señor Maura hizo su acostumbrado resumen de los hechos más salientes de la semana, tanto de política exterior como de la interior.

Ocupándose de política exterior dio cuenta al Rey de la marcha de la guerra ruso-japonesa, fijándose principalmente en la toma de la posición de 293 metros de altura por los japoneses en Port-Arthur.

Manifestó que la posición ocupada es de gran importancia, pues domina por completo la bahía, lo cual hace imposible que en ella entre ningún buque y mucho menos flota alguna rusa.

Dio también cuenta al Rey de la trágica muerte del diputado francés Mr. Syveton, manifestando que de las noticias oficiales nada se deduce, pero que por los relatos de la prensa parece que se trata de un suicidio.

De política interior se ocupó de la última crisis, manifestando que ésta no afecta para nada a la marcha del Gabinete.

Habló de los debates parlamentarios, fijándose principalmente en la discusión de los presupuestos.

Dijo que espera que éstos quedarán aprobados antes de primero de año, pero que si así no fuera, continuará el debate después de las vacaciones de Navidad.

### Firma

Terminado el Consejo, el ministro de la Gobernación puso a la firma un decreto admitiendo la dimisión presentada por el Gobernador civil de Burgos, señor Menéndez Fidal.

Los ministros de la Guerra y de Instrucción sometieron a la reglamentación varios decretos de escaso interés.

### Allendesalazar

El ministro de la Gobernación, al dar cuenta a los periodistas del Consejo, se ocupó de la muerte de monsieur Syveton.

Dijo que nadie se explica lo ocurrido y menos tratándose de un suicidio, pues precisamente con lo ocurrido, el diputado nacionalista se estaba creando un nombre en la política francesa.

### El Gobernador de Burgos

El haber presentado la dimisión el Gobernador civil de Burgos, depende de que, perteneciendo al Cuerpo de Archiveros bibliotecarios, no puede estar excedente más que dos años, teniendo obligación de reincorporarse en el Cuerpo pasado este tiempo.

La vacante no se cubrirá, dempeñando interinamente el cargo el secretario de aquel Gobierno.  
Es probable que esta vacante dé

ingiar en plazo no lejano a una combinación de Gobernadores.

Muchos suponen, sin embargo, que el señor Menéndez Pidal volverá con el mismo cargo a Burgos, ó se le nombrará para otro Gobierno de provincia, puesto que el señor Allendesalazar no quiere prescindir de los servicios de este funcionario.

### Contra los duellistas

Por el Juzgado correspondiente se ha dictado auto de prisión contra los periodistas señores Gabás y Herreras, con motivo del último duelo.

Claro está que no ha dictado la misma providencia contra los señores Sánchez Guerra y Soriano, por su calidad de diputados a Cortes. Sin embargo, esta desigualdad ha producido mal efecto en la opinión, que comenta el hecho de mil maneras.

La policía ha estado buscando a los señores Herreras y Gabás, pero no los ha encontrado.  
Esta tarde se presentarán ambos en el Juzgado para prestar declaración.

Como es natural, ellos declararán que no hubo duelo sino que sencillamente se trató de un examen de armas.

RICARDO

### UN LIBRO DEL DR. MADRAZO

### “Cultivo de la especie humana”

(CONCLUSIÓN)

III

Más ó menos directamente, el doctor Madrazo toca en su libro la mayor parte de los problemas contemporáneos de sociología y de moral, de fisiología, de higiene y san de estética.

La educación y la herencia son el eje del libro alrededor del cual giran los demás problemas anexos, constituyendo un teoréma del ideal científico de la vida, en el individuo, en la familia y en la sociedad. El punto de partida de su tesis es la ley de la generación, verdadero punto de cultivo de la especie humana.

Poseído de la tristeza de nuestro actual estado, imagina una «reconstrucción científica de la especie purificada y seleccionado» las razas en el laboratorio de la generación. En la ley de la herencia está el principio fundamental de la salud ó de la enfermedad de los hombres. La ciencia nos demuestra que la parte hereditaria es en nosotros lo principal, el fondo, la raíz de nuestro ser; la parte adquirida es mínima y constituye una débil corteza; todas las influencias del medio, de la educación, de los agentes exteriores, no bastan a dominar esa fuerza inicial del temperamento, esa marca indeleble de los progenitores. El temperamento es una fatalidad fisiológica; estamos amarrados á él como el preso a su cadena.

En los hondos senos de la conciencia lo mismo que en las profundidades de nuestra substancia material, la voz y la sangre de nuestros ascendientes suena y palpita sacramentalmente como un eco que viene de los orígenes más remotos de la especie. Bajo el yo consciente y vigilante, acamado como un centinela a las puertas de los santidos, está la masa explosiva de la herencia, que, contra nuestra voluntad, estalla de pronto en efusiones de amor y de fuerza ó en catástrofes de pasión ó de enfermedad.

En el microcosmos humano no se pierde un átomo; todos vienen flotando en las gónculas con su germen interior de vida. De esas transformaciones de átomos, de esas transmutaciones de semillas, está amañado nuestro ser; ellas forman nuestra estructura física y dibujan nuestra silueta moral. Siempre queda un espacio abierto a nuestra voluntad y a nuestro albedrío, pero el gran fondo inconsciente es fatal, es una forma de vida y de fuerza, un haz de instintos, creados definitivamente por leyes químicas y biológicas ineluctables.

Partiendo de este principio, absolutamente científico, el doctor Madrazo funda en el ejercicio consciente y sabio de la generación el ideal de reconstrucción y salud físico-moral de la especie. En la generación se infunde la dirección orgánica de los tejidos y aparatos de la economía humana, dibujándose allí nuestro esquema biológico. De la diversa mezcla de la linfa, la sangre y el nervio; de la variable distribución de substancias en el organismo engendrado, nace el temperamento físico del cual despende el temperamento moral.

El ideal científico de selección, consiste en aunar para el hecho de la generación dos temperamentos sanos y antitéticos, dos fuerzas que se integren, dos direcciones que se junten en un vértice con la mayor perfección.

Con una abominable ignorancia de los principios científicos más elementales, el matrimonio lejos de ser hoy un jardín de selección de la especie es un pantano lleno de miasmas insalubres, bordado de flores malsanas. En la actual inconsciencia social, los que van al matrimonio se preocupan de lo más frívolo, en perjuicio de lo verdaderamente trascendental. Una mujer sabrá si su prometido es rico, si tiene posición social, si es honrado, y á lo sumo, si tiene rica ó aristocrática. Pero ninguno de ellos se preocupan de las condiciones fisiológicas del cónyuge, de sus antecedentes hereditarios, de sus dotes físicas, de su temperamento. Una esguerdad moral, sea falso padre, una ignorancia ciega, presiden á la mayor parte de los matrimonios. Unense temperamentos similares, fuerzas paralelas, dispo-

### La nota del día

—POR APPELES MESTRES—



Dicen los periódicos que han aparecido manadas de «lobos» hambrientos.  
¡Ja, no vale poner motes a los contribuyentes!

siciones patológicas, desequilibrios estáticos, yendo al altar sin conciencia de los abismos sembrados de flores que tienen a sus pies.

Llega la hora de la generación y esos temperamentos, esas fuerzas, esas disposiciones, esos desequilibrios, esos gérmenes morbosos, se funden, se excorban, se contiplenan y estallan en una sombría floración de fatalidades, llenando el mundo de epilepticos, de tuberculosos, de neurasténicos, de cloróticos, de pobres y atormentados seres, carne triste de la patología, galeotes del manicomio y de la clínica, que nutren con su sangre y sus lágrimas la corriente amarga del pesimismo de nuestras sociedades, víctimas de su propia ignorancia.

Con apóstrofes de vidente y de profeta el doctor Madrazo nos muestra en su libro estas profundas y tristes verdades, clamando generosamente por una rectificación del ideal del matrimonio, por un empleo científico de la selección, por un ejercicio consciente y liberador de las leyes fisiológicas. Con voz recia y conmovida pide que los hombres, bajo la luz de la ciencia, vean con claridad sus destinos y que destrerrando mal entendidos pudores y bárbaros costumbres, ilustren a la juventud en estos misterios de la fisiología para que vayan al matrimonio con plena conciencia de su misión, con el ideal de una descendencia sana, hermosa y fecunda que lleve de amor y de alegría el mundo.

Después de la herencia, el doctor Madrazo concede principal importancia a la educación. Estableciendo el verdadero concepto pedagógico de la triple educación física, intelectual y moral, sabiamente distribuida, da el primer papel en la pedagogía de la infancia a la mujer, a la madre. Con una ternura de poeta, describe el hogar alumbrado por la ciencia, donde un niño, el Benjamín de una familia fundada sobre la base de este nuevo ideal de vida y de belleza, educa su entendimiento, su voluntad, su sentimiento, sus facultades físicas y morales, dulcemente, al amor del hogar. Estando de estas páginas un penetrante aroma espiritual, un suave calor de corazón, que estimula delicadamente el manantial de las más puras emociones. Nada más bello que estas descripciones, donde el poeta y el hombre de ciencia van de la mano, cantando un dulce poema a la felicidad doméstica, al amor maternal, a los sentimientos más nobles y más plácidos del hogar y de la familia. En este santuario pone el doctor Madrazo la escuela de la infancia, el vivero florido de la especie, trazando el contraste del hogar sombrío y triste donde la ignorancia y los prejuicios tejen sus telas de araña, y del hogar divino y alegre por donde la ciencia pasa llenando las estancias de flores. La virtud de amor, la ternura de alma de Madrazo surten de estas páginas deliciosas donde todo reza «con el esmalte de azulito sin mancha». Los pensadores y moralistas ingleses, que son los que mejor han gustado y desorrito la poesía del hogar, no han trazado mejores páginas.

Al hablar de la misión de la mujer, Madrazo dedica su atención al problema femenino, describiendo con tónoes sombríos la actual condición de la mujer, —de la mujer burguesa y de la mujer pobre— esclavas ambas por distinto concepto; refuta las teorías radicales de los feministas errados y resuelve el problema con un admirable sentido práctico, poniendo a la mujer en el trono de su hogar y dotándola de las preeminencias correspondientes a quien debe ser la artificia del porvenir humano, la reina de los jardines del matrimonio y de la selección de la especie.

Otro de los capítulos más hermosos del libro es el dedicado a la longevidad y a la vejez. En él demuestra cómo mediante un recto sentido de la vida y un ideal científico de la especie, la existencia humana puede alcanzar largos años de felicidad y de sosiego, una vejez tranquila y serena de noble dignidad y suave poesía, y una muerte fisiológica, normal, sin esos terrores y penas de la muerte patológica, apresurada por la vida mala de nuestros días. Con bellas tintas de eropúsculo pinta Madrazo la vejez y la muerte normal, el anochecer de la vida que se hunde en su ocaso, entre músicas blancas y melancólicas ensueños.  
Después de demostrar que la casualidad no tiene sitio alguno en este mundo; que todo viene sencilla y naturalmente, enca-

nados los efectos por la implacable lógica de las causas; después de probar que en las leyes de la generación, en su científico empleo, está la salud, la felicidad, la belleza y el porvenir de la humanidad, mediante esa fatalidad que comienza en el tálimo y acaba en el sepulcro; después de describir el ideal del individuo y de la familia, haciendo uno hondo crítica de los temperamentos y de las edades, proyecta ese mismo ideal sobre la sociedad, poniendo la mano sobre los problemas sociales, los conflictos económicos, el absentismo, la fiebre industrial y mercantil, consecuencias lógicas y tristes del menguado ideal anticientífico y antihumano, de los hombres de hoy.

La lucha por la selección, estímulo de trabajo y de progreso, yunque donde se han forjado los genios y los heroes de la historia, debe ser sustituido por la selección científica en todos los órdenes. A la lucha individual debe seguir la cooperación colectiva, a la competencia la solidaridad, al egoísmo el amor.

Cuando saigan de las fuentes de la generación los hombres, más sanos, más equilibrados, más tolerantes, más hermosos, más inteligentes, no serán precisas las coacciones y leyes coercitivas de ahora; la disciplina social será espontánea y completa y el amor, junto con el deber, unirá a todos y todos vivirán más libres y serenos, con la luz de la ciencia en el entendimiento y la gracia de Dios en el corazón. Esta fiebre devoradora de las ciudades, de las industrias, de las ambiciones, de los ínsitios egoístas, se dispersará por el mundo, perdiendo su violencia y apagándose al cabo en una desorientación futura. Los inventos científicos, la abundancia creciente de las comunicaciones, los medios veloces de locomoción, traerán necesariamente la dispersión de las urbes, la desaparición de esas colmenas donde la especie se degrada, y el planeta entero será un inmenso jardín salpicado de blancos y alegres hogares niño de la salud y de la higiene, de la felicidad y de la hermosura. Y entonces el reinado de Dios habrá descendido a la tierra cumpliéndose las profecías de todos los apóstoles, profetas y mártires de las ciencias y de las religiones, que en el mundo han sido...

Ricardo León.

### LAS CÁMARAS

—POR TELÉGRAFO—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 9—16'30.

### Senado

A las 3'40 de la tarde abre la sesión el general Azcárraga, ocupando el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El conde de Peña Ramiro hace una pregunta relacionada con la importación de ganado vacuno argentino. Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre concesión de auxilios a nuevos riesgos.

Se pone a discusión un proyecto de ley concediendo varios créditos suplementarios al ministerio de Marina.  
(Continúa la sesión.)

### Congreso

El señor Romero Robledo abre la sesión a las dos y media de la tarde. Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia ocupan el banco azul.

Los señores marqués de Valero de Palma, Lloréns y otros hacen ruegos y preguntas de escaso interés.  
Se entra en el orden del día, continuándose la discusión del asunto de las substancias.

Continúa el señor Morayta su discurso y aboga por la supresión del impuesto de consumos para los artículos de primera necesidad.  
Se suspende este debate y sigue discutiéndose el asunto de los suplitorios.

El señor Menéndez Pallarés consume el segundo turno en contra.  
(Segue la sesión.)

RICARDO.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

¿Que dimitan todos!

(CONCLUSIÓN)

Voy a terminar, por no cansar excesivamente a la amable redacción que me comenciate estas expansiones y al público que las lee cada día; voy a poner fin a esta campaña, de la cual, aunque ya termine hoy, queda mucha tela cortada todavía a disposición de quien quiera utilizarla.

Sólo por eso siento que no lleven adelante sus ridículos propósitos de procesamiento de los ilustrados, impecables e intangibles señores de la Junta; sólo por eso, porque me proponía escribir largo y tendido acerca del caso notabilísimo de que unos señores que no quieren hacer caso de las leyes para su gobierno escritas, pretendían echar mano de otras leyes para hacer daño con ellas a los que las salgan al paso señalándoles las arbitrariedades que cometen.

Pero hay que terminar: en medio de todo también se necesita mucha fuerza de voluntad para hacer muy detalladas estas exposiciones de injusticias, de ignorancias, de fuerzas culpables, de abandono inconcebible a merced de los apasionamientos ó de las estulticias más potentes.

Y allá van unas consideraciones pedagógicas, a las que seguirán otras filosóficas, para poner el punto final con la demostración de que se ha hecho profundo desprecio del Rector, del ministro y del Rey por los señores de la Junta de Instrucción pública. Allá van, y al viento.

El prebitero, como ha dicho la Junta, que sólo se dé la enseñanza de *Trabajos manuales* á un niño de la escuela, no sólo es un insulto a los alumnos aventajados, no sólo es un insulto a los demás, es, bajo el punto de vista pedagógico, un absurdo fenomenal, una atrocidad, una... sentencia propia sólo de quien no ha leído ni rudimentos del arte moderno de enseñar. Porque precisamente eso es resucitar los procedimientos de la vieja enseñanza recitativa-fragmentaria, abandonada ya en todos los países cultos por manifiestamente defectuosa, pisoteando en cambio el espíritu y la letra del decreto que, al imponer unas mismas enseñanzas para todos los alumnos de los tres grados, con sólo la variante de la intensidad, se inspira en los progresivos y modernos principios de la enseñanza científico-concéntrica. ¿Saben algo de esto los impecables e intangibles señores de la Junta, sus flamantes facultativos y su gratuito defensor?

Pues vamos a lo filosófico-social. Los *Trabajos manuales* son rudimentos de arte y, por lo tanto, al afinar el gusto de los educandos despertando en ellos ideas estéticas, mejoran sus condiciones morales, tanto, por lo menos, como la mejor enseñanza y quizá más pronto. El ejercicio de la memoria, atrofia alguna vez los sentimientos; el desarrollo de la fantasía los agudiza, los hace más delicados, más fines. Y el hombre que más siente está en condiciones de ser el más bueno. ¿No os parece, intangibles y sapientísimos señores de la Junta que tengo alguna razón?

Como así mismo es innegable que los *Trabajos manuales* son origen de pequeñas industrias que podrían servir de base a la vida de muchas familias pobres. ¿Puede esto negarse, siendo ya un hecho en distintas naciones adelantadas, sobre todo en Suiza? Pues si no puede negarse, no negaréis tampoco su benéfica influencia social, que vosotros, varones doctísimos, os habéis apresurado a atacar como si se tratara de un crimen, amenazando á los insectos con responsabilidades si los implantan.

Y, por último, vemos cómo habéis despreciado á vuestros superiores. A mí me consta, como maestro, que el Rector se ha entusiasmado con eso de los *Trabajos manuales*, como debéis vosotros. Por el Ayuntamiento deben andar oficios de abundantos elogios y pomposas frases de felicitación para el Alcalde y para el Ayuntamiento por los *Trabajos manuales*; habiendo recordado que os hizo á vos, señor Director del Instituto, inaugurar en su nombre la Exposición, á la que concurrísteis honrado con representación tan alta. ¿Buen ajeno estaría y estará el buen señor á pensar que no protestaría ahora con vuestro voto de la atrocidad esa que habéis acordado?

Y después, el Ministro, por orden del Rey, ha declarado, con fecha 8 de octubre, *mérito especial en su carrera del Magisterio el que hayamos asistido al curso del Trabajo manual educativo celebrado por el Ayuntamiento de Santander*.

Así lo dice, textualmente, la copia impresa que acompaña á mí certificado de asistencia al curso citado, por el cual, aunque otra cosa pretendáis, señores, he ganado un mérito especial concedido por real orden.

Decidme ahora, probado que no hacéis caso de reales órdenes y decretos; que desconsideráis al Rector; que ofendéis sin motivo al Ayuntamiento; que os oponéis al progreso; que no queréis adelantos en la enseñanza, aunque se ofrezcan de balde; decidme, repite, señores intangibles, si a pesar de serlo no merecéis los calificativos más enérgicos y nosotros los más despreciables por no conseguir vuestra destitución completa.

¡Servid, servid al coquiismo desde vuestros sacros santales y buscad modos de revolver la enseñanza que cuanto más brutos sean los pueblos mejor se los maneje; y, si os censuran, pagad algún abogado que se ponga fraudando por poco precio y que falsee los *Códigos* para daros gusto con ridicula coquele!

¡Hacedo así, mientras se rie de vosotros y de vuestras leas y llora por nuestra pobre provincia

UN MAESTRO, humilde alumno del curso de Trabajo Manual Educativo de Santander.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el miércoles último por esta Comisión, bajo la presidencia del señor Celis y con asistencia de los señores Obregón, Ordóñez, Quintana, Morante y Peña, secretario, se adoptaron los acuerdos siguientes: Informar al señor Gobernador civil en

los presupuestos ordinarios para 1905 de los Ayuntamientos de Piélagos, Peñarrubia, Cabuérniga y Anievas, y en los adicionales para 1904, de Piélagos y Peñarrubia, en el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de las minas del yacimiento de Scaenbarga, tituladas *Luz*, número 5.671; *Julián*, 6.066; *Fernanda*, 5.807; *Atalaya*, 5.806; *Amalia*, 6.057; *Matilde*, 5.789; *Demasia á Luz*, 7.145; y *Demasia á Amalia*, 6.059; en el expediente de alzada interpuesto por don Arsenio García Gutiérrez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cabuérniga, que le obligó á abrir dos corraimientos verificadas en el pueblo de Renedo; en la reclamación de don Francisco López, contra el Ayuntamiento de Piélagos, sobre liquidación de cuentas a favor del depositario don Manuel Peña Quintana; en el expediente instruido sobre recuperación de una lámina de propios del Ayuntamiento de Valdeprado.

—Celebrar sesión ordinaria en los mismos días y horas que en el mes anterior.

—Designar á los señores Balder y Ordóñez para que formen parte de la Comisión mixta durante el presente mes.

—Adquirir las lámparas eléctricas que son necesarias para el alumbrado del Teatro.

—Conceder un sueldo para la lactancia de hijos gemelos á Tomás Iglesias Martínez, vecino de Santander.

—Destinar la instancia de Ingreso en la Casa de Caridad, presentada por don Aurelio Quisita Colón, vecino de Santamaría de Oyón, por no acreditarse su impedimento para el trabajo.

—Aprobar la relación de ingresos en el Hospital durante el mes de noviembre último.

—Admitir el ingreso en el Manicomio de Valladolid á un demente pobre, natural de la provincia.

—Remitir al señor Gobernador, á los efectos de pago, la relación de las estancias cursadas en el Hospital, por individuos matriculados en la Higiene, durante el mes de noviembre último.

—Aprobar varias cuentas y el presupuesto de gastos probables de material del Correccional de Torrelavega en el corriente mes.

—Publicar en el Boletín Oficial de la provincia la relación del reparto por contingente que corresponde satisfacer á cada Ayuntamiento durante el año 1905.

—Conceder á doña Inés Lombana, vecina de Navajeda, una parcela de terreno sobrante de la carretera provincial de Anero á La Cavada, en el sitio Barrera de Borgia.

—Conceder á la Junta de señoras del Asilo de San José un objeto de arte para la tómbola, designándose al señor Quintana para su adquisición.

PARA «EL CANTÁBRICO»

«Relatos»

Hay escritores que de la novela pasan al Teatro, y no es raro ver al novelista avezado á escribir lenguas disertaciones psicológicas, olvidarse del público que oye con los minutos contados y hacer hablar á sus intérpretes, no el lenguaje de la vida, sino algún otro pulido y cincelado con que la gusta engrinaldar las páginas de sus libros.

Las comedias de los novelistas son, por lo general, campanudas en el diálogo y faltas de ese colorido que da la realidad á todo lo que vive.

Siguiendo esta argumentación podemos afirmar que los dramaturgos que del Teatro pasan á la novela, despiertan más sencillez en la narración y más exactitud en el decir de sus personajes. Acostumbrados á componer la vida, saben mantener el interés en el lector, como supieron avivarlo en el espectador.

Este es, á mi juicio, el mérito principal del libro que, con el título *Relatos*, acaba de publicar don Antonio Domínguez. Había estudiado caracteres para llevarlos á las tablas; había hojeadado en la vida para describirla en sus rítmicos populares; y cuando quiso escribir narraciones literarias bellísimas ante las cartillas con la mano diestra en desbrozar detalles profijos y palabras ociosas.

Así caló en pensamiento esta dificultad; así salieron de su pluma castiza, tipos y situaciones todos preciosos, todos claros. El cuentista-novela tuvo para algunos personajes filigranas de colorido y detalles de expresión; vedáronse para otros premuras de tiempo y exigencias de espacio, pero á ninguno la faltó la pingüedad necesaria que había de distinguirlo de los demás.

Así en la novella «El relato», pintó detallando la figura del tío Charol: retrato de cuerpo entero, en varias épocas y con diversos trajes; describió la escena como el hubiera de aparecer al levantarse el telón de algún teatro. Pero rodeando al uno y discurrendo por la otra, cuántas figuras secundarias y qué bien descritas! Doña Rosalinda, Leocadia, Ignacio, Tomás, Juanito, Manolín, Ramón, todos pasan ante los ojos del lector, que los ve porque son seres verdaderos, que se agitan, que luchan, que sufren, que figuran, que se revelan por los mares del vivir, y que si algunas veces llegan a la superficie donde les corona la espuma con su blancura simbólica, las más son arrojados á las profundidades donde el viento les mancha.

Bocetos son, pero semejantes á esos dibujos de casas en que bastan unos borrones de su lápiz, para producir la ilusión de lo real. Y es que en la edificación literaria de la obra de Domínguez, el artífice-dramaturgo ayudó al artífice-novelistas.

En todas las narraciones noto cierto escepticismo que entristece y alerta crudeza franca que helega. Nada vela el pensamiento; ninguna convención le contiene. Tal como se formuló en el cerebro, tal aparece en el papel.

Creo que, siempre que no pase los límites de la decencia, el naturalismo es arte. Córjanlo es el novelador. Para errar la hora, tiene que descubrirse y criminal sería si por falsa virtud no quisiera denunciar el cuerpo enfermo.

Domínguez, por esta razón, merece más elogios. Y los mereces más por que en el desarrollo de algunos de sus cuentos, supo

descarrir por márgenes rebaldizos sin que se le viera en su ánimo desmayar. Y alzado este punto, voy á tratar de ese escepticismo en que se sumerge el libro «Relatos» y que produce una impresión, entre dolorosa y agradable, de tristeza.

En ninguno de los cuentos de Domínguez hay un solo personaje que haga el bien por el bien. Uno solo nos inspira simpatía: el niño de pecho que se queda dormido sobre el cadáver de su abuelo. Y analizando bien este sentimiento, hallaremos que más que á la simpatía tiende á la compasión.

Desde luego confieso que los caracteres son verdaderos, que los tipos son reales y que los hechos son verosímiles. Pero ¿no existen los buenos al lado de los malos?... Claro está que el narrador tiene derecho á describir la vida bajo el aspecto que más le guste. ¿Quién censura á Goya su cuadro horroroso de los fusilamientos?... Fue un momento terrible, hasta desagradable de la humanidad; pero fue y esto basta.

Pregunto, sin embargo ¿por qué Domínguez se ha obstinado en ser de tal modo pesimista desde la primera página de su libro hasta la última?

Los sabios que á estudios profundos se dedican, sán, por lo general, optimistas. Sólo contentieron con los libros y con la Naturaleza; aquellos sus amigos sinceros que no traicionan, que no envían, que nos ofrecen sus páginas en brindis desinteresado de amor y la Naturaleza, al fin y á la postre, es madre.

Empinada, en cambio, y pedregosa es la orquesta que conduce al triunfo en el teatro. Para llegar es menester combatir en guerra cautelosa, contra enemigo que se esconde. Domínguez llega; por qué? Después de pasar por el noviciado de las bambalinas, donde los más fuertes, los triunfadores dejan algo que ya no se recupera: el optimismo que en la vida tienen los que no lucharon contra emboscadas de amigos ni bajas de envidiosos.

Yo, que no puedo menos de relacionar las obras de un escritor con su vida, creo descubrir en las luchas que habrá tenido que sostener Domínguez para llegar al puesto que ocupa, la causa de su pesimismo.

El alma se forja á martillazos en el yunque de la existencia. Si desgarraron muchos sobre la nuestra ¿por qué extrañarnos que dolorida se queje? Bien hizo Domínguez en ser pesimista; al fin y al cabo tiene razón: así es la vida.

Pedro Polanco.

ACTUALIDADES

EL CONFLICTO DE LAS SUBSISTENCIAS

Mañana, domingo, como ya hemos anunciado, se verificará en el Centro de Sociedades Obreras un importante mitin, para reclamar de los Poderes públicos medidas eficaces para el inmediato abaratamiento de los artículos de primera necesidad y apertura de obras donde puedan hallar colocación los innumerables obreros que carecen de trabajo.

No ha mucho, gran número de obreros madrileños presentaron en la Agrupación Socialista una proposición, en la cual, fundándose en que los mítines celebrados para reclamar solución al problema de las subsistencias no habían producido resultado positivo, iniciaban la idea de emprender una enérgica campaña de carácter nacional, sin color político alguno, que significase una protesta imponente contra las clases directoras, indiferentes ante la miseria y el hambre de los proletarios.

Discutida y aprobada esa proposición de los obreros madrileños, acordose constituir una comisión central, compuesta del comité de la Unión general de trabajadores y otras sociedades obreras, tomándose la resolución de invitar á tomar parte en la manifestación nacional, al pueblo obrero y á todos los ciudadanos que aun no hallándose comprendidos por la fadole de sus profesiones en la denominación genérica de trabajadores, sufran, por la escasez de sus recursos, las consecuencias de la crisis actual.

En virtud de esta resolución se constituirán en comisiones provinciales ó locales los comités de las Federaciones obreras, agrupaciones socialistas y juntas de las secciones de la Unión general de trabajadores celebrándose reuniones públicas en todas las poblaciones en donde sea posible, para demostrar la triste situación de las clases proletarias y criticar la pasividad del Gobierno y de las clases políticas y directoras, ante el conflicto de las subsistencias.

A este acuerdo obedeció el mitin de mañana en el Centro Obrero y otros muchos que se verificarán en distintas poblaciones de España, como preparación para la campaña propuesta. Los acuerdos de los mítines y las adhesiones de las Sociedades se enviarán al Gobierno y á las Cortes y si no diera este resultado la Comisión central dirigirá un manifiesto al país y organizará una gran protesta nacional.

Al fin ha ocurrido en este conflicto lo que se esperaba, dada la indiferencia de las clases directoras ante el llamado problema del hambre; los proletarios, los que sufren todas las consecuencias de la crisis nacional, la decadencia del comercio y la industria, la desconfianza del capital, la carestía de los víveres, el recargo excesivo de los impuestos, el abatimiento de la agricultura, la emigración, todas esas sangras nacionales; los que ante las puertas del invierno, con fríos y nieves, ven su casa vacía y su hogar sin lumbre, tomarán la iniciativa en vano esperada de los políticos, de las gentes que gobiernan y dirigen.

Mientras en el Parlamento se discuten personalismos y cuestiones de bandera, convirtiendo al templo de las leyes en estruendo de frases y retóricas ociosas, la clase media y la clase obrera sufren con la carestía de la vida, con la perspectiva del hambre y el abandono. El impuesto de consumos algea exprimiendo los bolsillos exhaustos de los humildes y de los pobres, las tarifas de transportes, las dificultades y gabelas que pesan sobre la producción, encarecen los artículos de primera necesidad y nada se hace por el Gobierno, ni por las

Corporaciones oficiales en las provincias para remediar tan triste situación. Veremos si se consigue algo ante esta campaña de los obreros; quizá la protesta enérgica, imponente de tantos millares de hombres familiares consiga de los poderes públicos, por el temor, lo que no se ha conseguido por la justicia y el deber.

JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer, á las once y media, se reunió en el salón de actos públicos del Ayuntamiento, en sesión subsidiaria, la Junta municipal de Asociados, con objeto de discutir y aprobar los presupuestos de ingresos y gastos para 1905, aprobados ya por el Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Martínez y asistieron los concejales señores Revilla, Horgan, Gómez, Marañón, Ruiz (don V.), Casuso, Leuona, Lanza, Mateo, Orallo, García del Moral, Toledo, Ruiz (don E.), del Campa, y Bustamante Corpas, y los asociados señores Lavín, Navarro (don A.), Fernández Póo, Cordero, Hurtado, Sanjurjo, Alborði, Valquer, Marazigos, Cayón, Ruiz (don P.), Melero y Estada.

Abierta la sesión, el señor Sanjurjo pide se celebren dos sesiones por sea de 4 á 7 de la tarde y así se acuerda.

Se lee la Memoria de la Comisión acompañada del proyecto.

No se discute la totalidad y se comienza á discutir las relaciones.

El señor Sanjurjo presenta una enmienda pidiendo que se amplíe hasta treinta días la excepción de pago de diez días que propone la comisión, del pago de arbitrios de las matanzas de cerdo, tocinio, tajajo y demás carnes, que se almacenan en el depósito administrativo.

El señor Lanza propone que todas las vendedoras aldeanas que venden en la plaza de la Esperanza, paguen solo diez céntimos por el arbitrio, suprimiéndose el de quince que algunas cobran por el puesto dentro del mercado.

Defiende su proposición el señor Cordero. El señor Horgan, en nombre de la Comisión, contesta á los señores Cordero, y Lanza, oponiéndose á sus enmiendas.

Rectifican los señores Cordero y Horgan y en votación nominal se desecha las enmiendas de los señores Lanza y Cordero.

El señor Sanjurjo presenta otra enmienda pidiendo se rebaje el alquiler de los cajones de la Plaza Nueva.

Disienten los señores Marañón, Mateo y Sanjurjo y en votación nominal se desecha la enmienda.

Se aprueba la relación.

La relación número 5, se desecha una enmienda del señor Sanjurjo.

El señor Marañón propone que el impuesto de 0'50 pesetas mensuales por ocupación de vía pública, sobre los postes ó columnas colocadas en las calles y plazas para el soporte de hilos y conductores, se eleve á dos pesetas.

Se discute el señor García del Moral y después de breve discusión, se aprueba la enmienda en votación nominal.

El señor Lavín propone se eleve á 15 pesetas el impuesto sobre las bicicletas.

Se aprueba la enmienda.

El señor Lavín propone que se rebajan los impuestos de 5 y 25 pesetas por disparar cohetes y bombas, á 1 y 2 pesetas, respectivamente.

El señor Mateo propone que se cree un impuesto de 50 céntimos por cada vez que toquen las campanas en las iglesias y conventos, exceptuándose sólo los toques de alba, angelas, oraciones y ánimas.

Se oponen los señores Sanjurjo y Horgan. El señor Mateo rectifica ampliamente, manteniendo su proposición.

El señor Presidente dice que si se aprueba la enmienda suspenderá el acuerdo, para evitar que se suspenda la autoridad, como lo hizo cuando se adoptó el mismo acuerdo por el Ayuntamiento de Bilbao.

En votación nominal se aprueba la enmienda del señor Lavín y se desecha la del señor Mateo.

Se aprueba la relación.

Se acuerda continuar la discusión del presupuesto á las cuatro de la tarde, y se suspende la sesión.

SESIÓN DE LA TARDE

Preside el señor Martínez y asisten los mismos concejales y asociados, más los concejales señores Alonso y Gutiérrez, y el asociado señor Ramos.

Reanudada la sesión se aprueban sin discusión las relaciones números 6 al 21.

En la relación número 22 el señor Alcalde dice que cree excesiva la cantidad que se consigna como producto del impuesto de consumos en la capital.

El señor Mateo defiende al aumento, y lo combaten los señores Horgan y Toledo.

Defiende su proposición el señor Lavín. El señor Lavín defiende su proposición. El señor Horgan se opone.

El señor Mateo promete presentar una proposición en la primera sesión ordinaria para que se amortice esa plaza cuando venga. El señor Lavín retira su proposición.

Se aprueba la relación.

Se aprueba la relación número 2. En la 3.ª, Suscripciones, el señor Sanjurjo pide la supresión de la partida de suscripciones de periódicos locales, porque no se cobran y la de compra de obras de consulta.

El señor Horgan dice que, efectivamente, no se cobran las suscripciones por los periódicos; pero que la cantidad queda intacta por si alguno quiere hacerlos. Defiende también la otra consignación.

Rectifican los señores Mateo, Horgan, Sanjurjo y Lavín.

Rectifican los señores Orallo y Presidente. Se aprueba la relación.

Se aprueban las relaciones 4, 5 y 6 sin discusión.

La relación número 7 se presenta una enmienda por el señor Lavín, pidiendo la supresión del representante del Ayuntamiento en Madrid.

El señor Lavín defiende su enmienda y la combate el señor Mateo.

El señor Horgan habla en favor de la consignación para el sostenimiento de la representación en Madrid, y en contra el señor Sanjurjo.

Rectifican los señores Mateo, Horgan, Sanjurjo y Lavín.

Se somete á votación la enmienda del señor Lavín y se desecha por mayoría. Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se suspende la sesión hasta nueva convocatoria.

NOTAS MUNICIPALES

LA CUESTIÓN DEL DÍA

En vísperas ya del desenlace del *affaire municipal*, que tanto preocupa á la opinión pública interesada en que se haga justicia, existe gran excitación entre las gentes por creer, que á pesar de la labor honrada é imparcial de la Comisión y á pasar también de la prensa, del público y de todo cuanto en Santander significa opinión y fuerza social, el asunto en cuestión quedará reducido á una de tantas inmundicias amparadas por la lenidad ó por el miedo. Los rumores alarmantes que circulan en estos días, de que la labor de saneamiento administrativo que los periódicos interesados, han sembrado el resaca y llevado á muchos la convicción de que todo va á quedar reducido á lo que en una frase pintoresca del argot popular se llama un pastel.

Nuestros creemos y afirmamos que esto no puede ser; el tal coquear, juzgaríamos inferida una ofensa grave, imperdonable, á la opinión pública, á los sentimientos de moralidad de todo el vecindario. Sería entonces hasta motivo de cierta timidez el llamarse ciudadano santanderino.

Nosotros tenemos la convicción, puesto el pensamiento en el concepto elevado de la justicia, que el propósito de las gentes sólo tiene por fundamento el deseo de unas de que respaldanza pronto la verdad y la natural impaciencia de todos ante lo largo de la espera.

Si en la sesión próxima, en que el asunto se discute, no se viera un empeño claro y definitivo de resolver la cuestión y fallar en conciencia, con arreglo á lo que del expediente resulte, el Ayuntamiento quedaría á los ojos de todo el mundo en completo descrédito y quizá llegara el caso de que ni un solo concejal se atreviera á poner jamás los pies en la Casa del pueblo.

Pero tal cosa no ocurrirá. Precisamente anoche nos decía un concejal que él no se contentaría con menos de pedir la dimisión del señor San Martín y la cesantía de los empleados del Municipio sobre quienes recae responsabilidad. Quien tal afirmaba conocía el expediente instruido por la Comisión y los desarrollos de los interesados, lo cual demuestra lo que ya hemos dicho en repetidas veces; que hay cargos conseros y bien definidos y probados en el mencionado expediente. Esto lo saben sobradamente los concejales y lo sabe también la opinión entera.

Si después de todo ello las cosas siguieran en igual estado y esos cargos probados quedaran impones, crees nos sinceramente que el Municipio, divorciado de la opinión y enfrente de ella, alejado del pueblo, cuya representación ostenta, no podría continuar mucho tiempo en situación tan anormal y tendría que retirarse justo con el señor San Martín, á sufrir los efectos de la impopularidad y del descrédito. Y no queremos hablar de otras cosas peores que podrían suceder, por no sobrar nada al fuego y avivar más la extincción de la opinión pública.

Esta tarde se reunirá la minoría republicana del Municipio para fijar la línea de conducta en la sesión próxima y tomar un acuerdo definitivo con respecto á esta cuestión.

La sesión extraordinaria en que ha de usarse esta tarde, es casi seguro que se celebre pasado mañana, lunes, no sabiendo aun si será pública ó secreta. Creemos que la duda en esto es ociosa.

La sesión debe ser pública; llevar este asunto que es ya por completo del dominio público á una sesión secreta, guardando en este caso consideraciones que en ocasiones semejantes no se tuvieron, supondría por lo menos cierta indecisión, clara tibieza para el cumplimiento de la justicia y no queremos preñar ni hacer anticipadas ofensas á nadie indicando que la sesión secreta supondría un decidido propósito de fabricar el ya mencionado y reseñado pastel.

DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Como presunta autora del hurto de state plas de borra y de una cámara á Maximina Mantea, vecina de Mollado, ha sido detenida y puesta á disposición del señor Juez de Instrucción de Torrelavega, Joaquina García, de igual vecindad.

CABEZÓN DE LA SAL

Anteayer, en la hojalería de don José Berdeja, se comió un robo.

Un sujeto, llamado Enrique Valles, que en la casa había sido admitido como oficial, sustrajo 175 pesetas, violando el cajón de la mujer del Berdeja, que se hallaba en la cocina.

El Valles se ausentó de la casa, sin que, a pesar de las pesquisas de la guardia civil, haya podido ser hallado.

Noticias oficiales

Subasta

El día 12 del actual se verificará en el Ayuntamiento de Liérganes la subasta de 19 robles procedentes de corta fraudulenta verificada en el monte Cabarga.

El tipo de subasta será el de 50 pesetas.

Las derrotas

Por haberlos hallado pastando en derrota en la mies de San Roque, la guardia civil del puesto de Renedo ha denunciado al dueño de seis cabanos de ganado, Juan Madarriga Zabala, vecino de Villabézar.

Como presunta autora de hurto de una cámara y varios pies de borra, vecina de Mollado Máxima Mantea, ha sido detenida por la guardia civil de dicho punto una mujer llamada Joaquina García, á quien en el acto de la detención se le ocupó la cámara hurtada y varios pies de borra.

En la noche del 7 del actual fue detenido por el Alcalde de Herrera el gitano que dijo llamarse Fernando Hernández, como autor de varios disparos de arma de fuego.

El detenido ha sido conducido á la Cárcel de esta ciudad por una pareja de la benemérita de este puesto.

Por conducir una escopeta sin la correspondiente autorización ha sido detenido en término de Ruente, por la guardia civil de Cabuérniga, el individuo Pedro Gutiérrez Ruiz, de 41 años, vecino de Uselada, y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de Collis, doña Virginia Remoroso y García.

Doña María del Carmen Vclero, maestra de Saja, ha solicitado la concesión de quince días de licencia para poder atender á sus asuntos particulares.

Vacante

En el Ayuntamiento de Tudanca se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el término de 30 días.

Mujer carbonizada

La guardia civil del puesto de Solares da cuenta de una horrible desgracia ocurrida en el pueblo de Heras (Medio Cudeyo) y que ha impresionado vivamente á todo aquel vecindario.

Próximamente á las siete de la tarde del día 6 del corriente, y al volver de su trabajo el joven de 16 años Marcelino Puente, buscó inútilmente por toda la casa á su anciana madre, sin encontrarla en ninguna de las habitaciones.

Entonces se dirigió á la cocina y un cuadro horrible se presentó á su vista: su madre, tendida en el suelo, se hallaba completamente envuelta en llamas y ya casi carbonizada.

Con la angustia y el terror que son de suponer, el joven comenzó á dar voces de auxilio, á las que acudieron varios vecinos y una pareja de la guardia civil de Solares, de servicio en Heras.

Cuantos auxilios se prestaron á la infeliz mujer fueron inútiles, pues cuando se llegó en su ayuda era ya cadáver.

Este se hallaba completamente carbonizado, excepto una parte de la cara que se hallaba intacta, por lo cual pudo ser identificada fácilmente.

Se supone que la pobre mujer, sufriera algún accidente hallándose cerca del fuego y cayera sobre éste, encendiéndose así las ropas.

La víctima vivía en compañía de su hijo Marcelino Puente, se llamaba Pilar Madrazo, tenía 49 años y era viuda.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver, é instruyó las diligencias del caso.

Denuncias y sucesos

El guardia número 25 del primer puesto ayer de que el vecino del primer piso de la casa número 19 de la calle de Cervantes se le presentó en queja de que Antonio Pérez, que vive en dicho piso, le había sustraído una novela de dos tomos titulada *Margarita de Borgona*.

Al ir ayer a pagar trabajo a uno de los vapores atracados a nuestro muelle...

Accidente del trabajo Hallándose trabajando ayer en el desmonte de la Peña del Cuervo...

Casa de Socorro También se curaron ayer en la Casa de Socorro...

El niño Ruperto Canela, de 5 años, de una herida hecha en el dedo pulgar derecho...



R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado, principal.

Impermeables Los que dan mejor resultado son los confeccionados a la medida en la sastrería...

Zona de reclutamiento Las oficinas de la Zona de reclutamiento de esta capital...

Caridad Desde los primeros días del mes de noviembre se encuentra en el Hospital...

Mareas de hoy Pleamare: 5:23 mañana y 5:23 tarde.

Juventud republicana Esta Juventud, de acuerdo con el Comité local...

Gabanes novedad Grandes surtidos para hacer a la medida...

Vega Quintanilla Dentista Plaza del Príncipe.

A los farmacéuticos y confiteros Se vende una partida de cajas de cartón...

COMUNICADO Muy señor mío y de mi mayor consideración...

De utilidad indiscutible Apenas habrá médico que no haya reconocido en la mayor parte de las enfermedades...

Caridad Hemos hecho entrega a la pobre familia que habita en el Río de la Pile...

De utilidad indiscutible Apenas habrá médico que no haya reconocido en la mayor parte de las enfermedades...

Caridad Hemos hecho entrega a la pobre familia que habita en el Río de la Pile...

En todos los gustos, y tarjetas postales para felicitaciones.

TEATRO Funciones para hoy: Primera sesión, a las ocho en punto...

Conferencia Esta noche, a las ocho y media, en el Centro de Estudios Sociales...

De Correos Se ha dispuesto por la superioridad que los empleados de la estafeta ambulante...

Matadero ROMANEO DEL DIA 8 Reses mayores, 25; menores, 14; kilos...

DE AYER Reses mayores, 21; menores, 10; kilos...

Observaciones meteorológicas DEL OPTICO SEÑOR ABOLE, DIAGONA, 13

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 756; a las doce, 763...

Termómetro A las ocho de la mañana, 13.4 a las doce, 16; a las cuatro de la tarde, 14.2...

Sin operación cuenta ni molestias de importancia, el médico especialista en garganta...

Las riquezas naturales de Hungría, en parte explotadas, le hacen uno de los países más favorecidos de Europa...

El café tostado marca «Tres Coronas» es sin duda alguna, el mejor de los cafés.

Sucursal de La Scyllama, Rapaloso, número 2. Comidas y bebidas económicas.

LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

Los Andaluces Sucursal de La Scyllama, Rapaloso, número 2.

Sastrería La Batalla Alarazanas, 4

Vega Quintanilla Dentista Plaza del Príncipe.

A los farmacéuticos y confiteros Se vende una partida de cajas de cartón...

COMUNICADO Muy señor mío y de mi mayor consideración...

De utilidad indiscutible Apenas habrá médico que no haya reconocido en la mayor parte de las enfermedades...

Caridad Hemos hecho entrega a la pobre familia que habita en el Río de la Pile...

De utilidad indiscutible Apenas habrá médico que no haya reconocido en la mayor parte de las enfermedades...

Caridad Hemos hecho entrega a la pobre familia que habita en el Río de la Pile...



MADRID Dia 9 Dia 7 Interior, F. E. y D. 77 50 77 55

Table with 3 columns: Item, Dia 9, Dia 7. Lists various market items and their prices.

Tendencias dudosas Varona

BARCELONA CIERRE DEL BOLSIN Barcelona 9.—18:30

Table with 3 columns: Item, Price, Item, Price. Lists market items and prices for Barcelona.

F. Romaguera CORREDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRCARA.

COOTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Duda 4 por 100 interior, 77.60 por 100; (pesetas 28.300.)

Duda 5 por 100 amortizable, 97.65 por 100; (pesetas 25.00.)

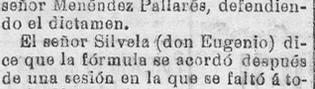
Acción de la Compañía Marítima Unión, 35 por 100; (pesetas 20.000.)

Santander 9 de diciembre de 1904.—El adjunto de turno, Manuel Reybe.

Restaurant EL CANTABRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Cocina francesa y española Servicio a la carta COMEDORES AMPLOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Filetes de cerdo a la Robert



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Congreso El señor Osma lee varios proyectos concediendo suplementos de crédito a varios ministerios.

El señor García Alix contesta al señor Menéndez Pallares, defendiendo el dictamen.

El señor Silva (don Eugenio) dice que la fórmula se acordó después de una sesión en la que se faltó a todo lo divino y lo humano.

El señor Maura añade—consiguió todo cuanto quiso, como conseguirá, si así se lo propone, que sea el Nuncio quien juzgue a los diputados y a los senadores.

Afirma que el único Tribunal que debe juzgar a los diputados y los senadores es el Supremo.

Califica de desdichado el proyecto. Interviene para alusiones el señor Burrell.

Dice que el proyecto es hijo de una mala pasión y expone la creencia de que dicho proyecto va contra la prensa.

Le contesta el señor Silió. El señor Burrell insiste en que la campaña del señor Maura en el mes de julio iba dirigida a cazar diputados y la de ahora a cazar periodistas.

Habla el señor Pi y Arsuaga para defender al señor Lerroux de algunos juicios expuestos por el señor Burrell.

Este afirma que nada ha dicho que sea molesto para el señor Lerroux.

El señor Pi y Arsuaga explica las palabras del señor Lerroux que dieron origen a la fórmula con que terminó la sesión permanente.

El señor García Alix retira el dictamen para modificarlo.

Sigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Jorro impugna el voto particular del señor Osorio, lo defiende éste y se levanta la sesión.

Sigue el Senado El señor Montero Ríos habla para alusiones en la discusión del proyecto de represión del anarquismo.

Hace la historia y extensas consideraciones sobre el anarquismo.

El señor Maura se declara conforme con muchas de las doctrinas expuestas por el señor Montero Ríos.

Rectifica el señor Labra. Habla nuevamente el señor Maura, defendiendo el proyecto de varios cargos formulados por el señor Labra, y se levanta la sesión.

De la guerra Un despacho de Londres dice que los sitiadores de Port-Arthur, después de colocar cañones en la colina Roja, reanudaron con gran furor la obra de destrucción de la escuadra rusa...

El resultado de este bombardeo ha sido la completa destrucción de los buques rusos.

Cinco acorazados, dos cruceros, dos cañoneros y diez destroyers permanecen bajo el fuego de los japoneses.

Otro despacho de Londres dice que al Oeste de Mukden han operado un movimiento 25.000 rusos.

Comunican de Chefú que a consecuencia del terrible bombardeo de los sitiadores de Port-Arthur han sido echados a pique los acorazados rusos Revistan, Poivola y Sebastopol...

Sólo permanecen aún intactos los torpederos.

Se ha ordenado que el ejército japonés proteja el ferrocarril de Hirochina a Ova y reprima la insurrección que ha estallado en la isla Formosa...

Lo de la marina mercante En la reunión que celebraron hoy los representantes en Cortes de las provincias marítimas...

Declaró que el Gobierno está dispuesto a respetar la legislación vigente, la actual constitución de las Juntas...

Los representantes en Cortes entienden que debe desaparecer del proyecto la palabra explotación, lo cual puede significar que la marina de guerra llegue hasta a intervenir en la carga y descarga de las mercancías...

Manana volverán a reunirse en el Congreso los diputados y senadores para proseguir sus trabajos.

El marqués de Casa Torre es uno de los que más trabajan en este asunto, y cree que tal vez se pueda llegar a una inteligencia para satisfacer las aspiraciones de los defensores de las Juntas...

Ofrecimientos rechazados El señor Maura conferenció hoy con el señor González Besada, con objeto de convencerle para que aceptara los cargos de vicepresidente del Congreso...

Negativa A última hora se dice que no le ha sido ofrecido el cargo de presidente de la comisión de Presupuestos al marqués de Mochales.

Lo de los suplicatorios La retirada del dictamen al proyecto relativo a los suplicatorios produjo gran efecto en el Congreso.

La comisión, para concertar las distintas opiniones que emitieron los oradores acerca del proyecto, y después de conferenciar con el ministro de Gracia y Justicia, convino en retirar el dictamen para reformarlo.

En esa modificación se iba a establecer que las cosas quedasen como hasta aquí en la parte que se refiere a la jurisdicción que se adjudicaba al Consejo Supremo de Guerra y Marina...

Apenas retirado el dictamen, circuló la noticia de que las oposiciones se mostraron contrarias a tal propósito, indicando nuevos puntos de vista que debían tenerse en cuenta al reformar el proyecto.

Esto será causa de que se renueve la discusión con otros tres turnos de pro y tres en contra, aparte los que

Bromorina Ayala Cura la tos en doce horas, por crónica que sea, y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio...

Astónisis Ayala Quita instantáneamente el más rabioso dolor de muelas sin tocar la boca...

se consuman en los votos particulares que se presenten y los que hablan para alusiones.

El señor Burrell consumirá un turno y expondrá los procedimientos políticos a que apela el Gobierno para combatir a todo el mundo.

El acto de infestio Hoy se reunió en el Congreso la Comisión de Actas para ocuparse de la de Infestio.

Rumor desmentido Se ha dicho que había sido arrestado el coronel Pérez Jaramillo...

ÚLTIMA HORA Madrid 10.—3:25.

Colisión de lanchas Dicen de Gibraltar, que hallándose haciendo evoluciones, chocaron una lancha del acorazado Victoria...

Un incendio De Tortosa comunican que un horrible incendio destruyó una casa en la calle de San Francisco.

Dos crímenes En el pueblo de Alguazas (Murcia) un sujeto llamado Dionisio Jiménez asesinó a su esposa...

Lo de la marina mercante En la reunión que celebraron hoy los representantes en Cortes de las provincias marítimas...

Declaró que el Gobierno está dispuesto a respetar la legislación vigente, la actual constitución de las Juntas...

Los representantes en Cortes entienden que debe desaparecer del proyecto la palabra explotación...

Manana volverán a reunirse en el Congreso los diputados y senadores para proseguir sus trabajos.

El marqués de Casa Torre es uno de los que más trabajan en este asunto, y cree que tal vez se pueda llegar a una inteligencia...

Ofrecimientos rechazados El señor Maura conferenció hoy con el señor González Besada...

Negativa A última hora se dice que no le ha sido ofrecido el cargo de presidente de la comisión de Presupuestos...

Lo de los suplicatorios La retirada del dictamen al proyecto relativo a los suplicatorios produjo gran efecto en el Congreso.

La comisión, para concertar las distintas opiniones que emitieron los oradores acerca del proyecto...

Apenas retirado el dictamen, circuló la noticia de que las oposiciones se mostraron contrarias a tal propósito...

Esto será causa de que se renueve la discusión con otros tres turnos de pro y tres en contra...

Compañía Anónima Franco-Inglesa DE SEGUROS DE VIDA Y RETIRO E INFANTIL

Ofrece grandes ventajas a sus asegurados. Dirección general: San Sebastián.

Gran tienda de comestibles Se traspa en el sitio más céntrico de esta población, garantizando sus utilidades...

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Pericial Mercantil

Clases de repaso a los alumnos oficiales del Instituto de horas completas.

Arriendo de finca Se hace el de una finca a una legua de la ciudad, carretera de Bilbao...

Todo el que crea que los turnos de la Compañía de Ramos, Beceido, II, por ser dos reales en kilo más baratos...

GRANDES RESTAURANTES El Cuartelillo y Villa de Sances

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Servicio a la carta.

Monte de Piedra Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia...

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camas, muebles y alfileres

Muebles, sillería cortinaje y espo V. Araluce

Gabinete magnifico para caballeros. Informarse en esta Administración.

Cantabria Revista quinconal de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas

Banco vitánico de España COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domiellio, Ancha, 64-Barcelona GARANTIAS

Especialidades farmacéuticas Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras...

Banco vitánico de España COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Emulsion Nadal Única emulsion de aceite de hígado de bacalao...

Abonos minerales para toda clase de cultivo; riqueza garantizada.

Vacas holandesas Hay de venta 20 magnificas en el tinglado de Beceido...

GATEGISMO DE Maquinistas y Fogoneros

M. Diez Solórzano BLANCA, 40 Jarabe de yema de abeto...

TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO» Calle de la Compañía, número 8

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists rates for different subscription periods and advertisement types.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16.45.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15.30 a 18.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12.30.

FERROCARRIL BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7.55, 13.5 y 17.15.
Para Marrón, a las 17.40.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17.30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

Salidas de Cabezón: las 7.40, 14.50, (correo), 17.55 y 17.55 para llegar a Santander a las 9.30, 13.35, 14.30 (correo), y 19.20.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En viaje a Santander.

Advertisement for 'Tónico Kooch' featuring illustrations of faces and text describing its benefits for various ailments like weakness and nervousness.

Advertisement for 'PILDORAS MOUSSETTE' for 'Neuralgias, Jaqueca, Ciática' by 'COMPANIA HAMBURGUESA'.

Advertisement for 'JARABE del DOCTOR VILLEGAS' based on Bromoform and Keroin, used for respiratory ailments.

Advertisement for 'Sordos' (Deaf) treatment, mentioning 'A los reumáticos' and 'TOS'.

Advertisement for 'La Curación Segura' for throat and lung issues, featuring 'PECTORAL de ANAGAHUITA' and 'ACEITE de HIGADO de BACALAO'.

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' with 'MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS' and 'VIAJES RAPIDOS DIRECTOS'.

Advertisement for 'MURIÓ LA CALVICIE!!' using 'CÉFIRO de ORIENTE-LILLO' to prevent hair loss.

Advertisement for 'TOS' (Cough) treatment, 'PASTILLAS DEL DR. ANDREW'.

Advertisement for 'Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler' located in Barcelona.

Advertisement for 'Gran fábrica de licores, exportación de vinos de Jerez' featuring 'Anís Udalla'.

Advertisement for 'CÉFIRO de ORIENTE-LILLO' with a testimonial and contact information for the author.

Advertisement for 'Tónico-genitales del Dr. Morales' for impotence and sterility.

Advertisement for 'Almacén' and 'Tienda de comestibles y bebidas'.

Advertisement for 'Un viaje al Transvaal durante la guerra' by doctor Vicente Vera.

Advertisement for 'SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL' for tuberculosis.

Advertisement for 'Abonos químicos de todas clases' and 'Arenas de mar'.

Advertisement for 'Salto de agua' (waterfall) and 'PAPEL VIEJO'.

Advertisement for 'FOREIGN PRESS OFFICE' providing international news services.